



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-143

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 20/06/2025 .**

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Bilbao, Carla
Brox Caballero, Yael
Robles Rosa, Ana Cristina
Torres Román, Raúl
Vico De La Dueña, Adela Elvira



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Aunión Castillo, Sabina (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Jiménez Salazar, Naiara (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria)

Solano Núñez, Marina (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria)

Soto Santos, María Del Pilar (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Vico De La Dueña, Adela Elvira (Solicitud Duplicada)

Málaga, 13 de junio de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres